

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE

Carrera	Tecnologías de la información		
Modalidad	En línea		
Integrantes	Wendy Elizabeth Morillo Rodríguez		
	Jeremmy Daniel Varela Ronquillo		
Materia	Ingeniería de Software II		
Docente	Ing. Edison Andrés De la Torre Díaz		

GESTIÓN DE LA CONFIGURACIÓN DEL CASO DE ESTUDIO

APLICACIÓN DE VENTAS ELECTRÓNICA DE LIBROS

ĺΝ	DICE	DE CONTENIDOS	
1.	DESC	CRIPCIÓN Y OBJETIVOS	. 3
2.	ESTU	UDIO DE VIABILIDAD DEL SISTEMA	4
-		ACTIVIDAD EVS-GC: DEFINICIÓN DE LOS REQUISITOS DE GESTIÓN DE GURACIÓN	
	2.1.1.	Tarea EVS-GC: Definición de los Requisitos de Gestión de Configuración	5
-		ACTIVIDAD EVS-GC: ESTABLECIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA GURACIÓN	
	2.2.1.	Tarea EVS-GC: Definición del Plan de Gestión de la Configuración	6
	2.2.2. Confi	Tarea EVS-GC: Especificación del Entorno Tecnológico para la Gestión de iguración	. 7
3. DF		LSIS, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y ACEPTACIÓN FEMA DE NFORMACIÓN	
•	3.1.	ACTIVIDAD GC: IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE PRODUCTOS	. 8
	3.1.1. Sisten	Tarea GC: Identificación y Registro de los Productos de los Procesos en el na de Gestión de la Configuración	10
•	3.2.	ACTIVIDAD GC: IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL PRODUCTO GLOBA 11	L
	3.2.1. Globa	Tarea GC: Registro en el Sistema de Gestión de la Configuración del Producto al de Proceso	1
4.	MAN	NTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN	12
	4.1. GESTIĆ	ACTIVIDAD MSI-GC – REGISTRO DEL CAMBIO EN EL SISTEMA DE ÓN DE LA CONFIGURACIÓN	13
	4.1.1.	Tarea MSI-GC: Registro del Cambio en el sistema de Gestión de la Configuración 13	'n
	4.1.2. Camb	Tarea MSI-GC: Registro de la Nueva Versión de los Productos Afectados por el bio en el Sistema de Gestión de la Configuración	14
	4.1.3. el Sis	Tarea MSI-GC: Registro de la Nueva Versión de los Sistemas de Información en tema de Gestión de la Configuración	
5.	CON	CLUSIONES Y RECOMENDACIONES	14
:	5.1.	Conclusiones	14
	5.2.	Recomendaciones	15

1. DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS

En el contexto del desarrollo de nuestro sistema de gestión de una tienda virtual, es inevitable que ocurran cambios, ya sea debido a modificaciones en los requisitos del sistema o la detección de fallos. Dado que el trabajo se realiza en equipo, es crucial llevar un control y registro adecuado de estos cambios para minimizar errores, mejorar la calidad y la productividad, y prevenir problemas derivados de una incorrecta gestión de los cambios, que podrían afectar a otros componentes del sistema o a las tareas realizadas por otros miembros del equipo.

El objetivo principal de la gestión de la configuración es preservar la integridad de los productos generados a lo largo del desarrollo del sistema de información. Esto implica garantizar que los cambios se realicen de manera controlada y que todos los participantes en el desarrollo del sistema tengan acceso a la versión correcta de los productos que manejan. En este contexto, los elementos de configuración del software incluyen no solo los ejecutables y el código fuente, sino también los modelos de datos, los modelos de procesos, las especificaciones de requisitos, las pruebas, entre otros.

La gestión de la configuración se lleva a cabo durante todas las actividades asociadas al desarrollo del sistema y continúa registrando los cambios hasta que el sistema deja de estar en uso. Además de facilitar el mantenimiento del sistema, proporciona información precisa para evaluar el impacto de los cambios solicitados y reduce el tiempo de implementación tanto de cambios evolutivos como correctivos. También permite controlar el sistema como un producto global a lo largo de su desarrollo, proporcionando informes sobre su estado de desarrollo y reduciendo el número de errores de adaptación, lo que se traduce en una mejora de la calidad del producto y la satisfacción del cliente.

La interfaz de gestión de configuración de MÉTRICA Versión 3 permite definir las necesidades de gestión de configuración específicas para nuestro sistema de información, recogiéndolas en un plan de gestión de configuración que especifica las actividades de identificación y registro de productos durante el desarrollo y mantenimiento del sistema.

Si ya existe un sistema de gestión de configuración estándar en la organización, se deben analizar las necesidades específicas de configuración del sistema de información en particular y determinar las diferencias con el sistema estándar, estableciendo así el plan de gestión de configuración del sistema de información.

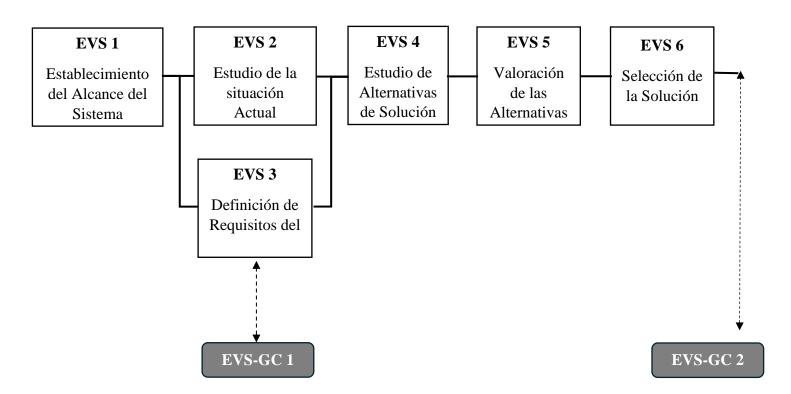
Los productos registrados en el sistema de gestión de la configuración están identificados y localizados de forma unívoca, lo que facilita el acceso a la información relativa a los productos. Esta información puede variar desde datos relacionados con el análisis, diseño, construcción, implantación y aceptación del sistema de información, hasta información específica de un producto en particular, como su versión, estado y evolución.

2. ESTUDIO DE VIABILIDAD DEL SISTEMA

Durante el estudio de viabilidad de nuestro sistema de gestión para la tienda virtual, se llevan a cabo las actividades relacionadas con la interfaz de gestión de configuración, las cuales tienen como objetivo principal obtener el plan de gestión de configuración específico para nuestro sistema de información. Para lograr esto, se definen en primer lugar los requisitos de gestión de configuración del sistema de información, los cuales serán fundamentales al establecer el plan de gestión de configuración para la solución propuesta.

En el contexto de nuestro caso de estudio, estas actividades implican identificar las necesidades específicas de gestión de configuración para nuestro sistema de información, teniendo en cuenta aspectos como la naturaleza del sistema, los requisitos del proyecto y los objetivos empresariales. Estos requisitos guiarán el desarrollo del plan de gestión de configuración, asegurando que se implementen procesos y procedimientos adecuados para gestionar eficazmente la configuración del sistema a lo largo de su ciclo de vida.

El siguiente gráfico ilustra la relación entre las actividades del proceso de estudio de viabilidad del sistema (EVS) y las actividades de gestión de configuración, destacando la importancia de la gestión de configuración en el desarrollo y mantenimiento exitoso del sistema de información.



2.1. <u>ACTIVIDAD EVS-GC 1: DEFINICIÓN DE LOS REQUISITOS DE</u> GESTIÓN DE CONFIGURACIÓN

	Tarea	Productos	Técnicas y Prácticas	Participantes
EVS-GC 1.1	Definición de	Requisitos de		- Responsable
	los Requisitos	gestión de		de Gestión de
	de Gestión de	configuración		Configuración
	Configuración			 Administrador
				de TI
				- Equipo de
				Desarrollo

2.1.1. Tarea EVS-GC 1.1: Definición de los Requisitos de Gestión de Configuración

El objetivo de esta tarea es identificar la necesidad de gestionar la configuración de los sistemas de información, definiendo para dichos sistemas los requisitos generales de gestión de configuración y determinando los procesos de control que se van a llevar a cabo para mantener la integridad de los productos que se obtengan a lo largo del desarrollo del sistema de gestión de la tienda virtual. Los participantes incluyen al Responsable de Gestión de Configuración, al Jefe de Proyecto y al Equipo de Desarrollo.

PRODUCTOS

Entrada

- Documentación de requisitos del sistema de gestión de la Tienda virtual.
- Información sobre la estructura y funcionamiento del sistema de gestión de la Tienda virtual.

Salida

• Requisitos de gestión de configuración para el sistema de aplicación de software de la librería electrónica.

PARTICIPANTES

- Responsable de Gestión de Configuración
- Administrador de TI
- Equipo de Desarrollo

2.2. <u>ACTIVIDAD EVS-GC 2: ESTABLECIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN</u> DE LA CONFIGURACIÓN

El propósito de esta actividad es desarrollar el Plan de Gestión de Configuración para la Solución propuesta (EVS 6.2) y definir el entorno tecnológico necesario para respaldar la gestión de configuración.

Una vez establecido el Plan de Gestión de la Configuración, se procederá a registrar los productos generados durante los procesos de Análisis, Diseño, Construcción, Implantación y Aceptación del Sistema de Información. Estos productos, previamente identificados en el plan como elementos a ser incluidos en el sistema de gestión de configuración, serán documentados y gestionados de manera adecuada.

	Tarea	Productos	Técnicas y Prácticas	Participantes
EVS-GC 2.1	Definición del Plan de Gestión de la Configuración	Plan de gestión de la configuración para el sistema de aplicación de software de la librería	 Análisis de requisitos y necesidades específicas del proyecto. Definición de políticas y procedimiento s de gestión de configuración Establecimiento de métricas para evaluar la eficacia del plan de gestión de configuración 	 Responsable de Gestión de Configuración Administrador de TI Equipo de Desarrollo
EVS-GC 2.2	Especificación del Entorno Tecnológico para la Gestión de Configuración	Especificación del entorno tecnológico para la gestión de configuración del sistema de aplicación de software de la librería electrónica.	 Evaluación de herramientas de gestión de configuración disponibles en el mercado. Configuración e integración de herramientas seleccionadas en el entorno de desarrollo. Capacitación del personal en el uso efectivo de las herramientas de gestión de configuración seleccionada. 	 Responsable de Gestión de Configuración Equipo de Desarrollo

2.2.1. Tarea EVS-GC 2.1: Definición del Plan de Gestión de la Configuración para el sistema de aplicación de software de la librería

En caso de que exista un método de gestión de la configuración o un estándar corporativo, se debe evaluar si este será utilizado como plan de gestión de la configuración para el sistema de información en cuestión. Esto implica verificar si el método existente abarca todos los requisitos necesarios para el sistema en estudio.

En el caso de que el método existente no sea aplicable o no cubra todos los requisitos del sistema, será necesario identificar estas necesidades específicas y elaborar un plan de gestión de la configuración propio para el sistema de información. Si el método existente no abarca todos los aspectos necesarios, el plan elaborado deberá definir únicamente las diferencias con respecto al estándar.

Los aspectos que se deben abordar en el plan incluyen:

- Identificación y clasificación de todos los productos que requieren control, así como la definición de relaciones entre ellos y los criterios de identificación.
- Establecimiento de la ubicación y métodos para localizar los productos.
- Definición del alcance y ámbito del control de configuración, detallando los procesos incluidos.
- Especificación de reglas para el versionado de productos y los criterios para la actualización de versiones, considerando la razón detrás de cada cambio de versión.
- Establecimiento de un ciclo de estados para cada tipo de producto y los criterios para rastrear los cambios entre ellos.
- Descripción de funciones y responsabilidades del equipo involucrado.
- Identificación de la información necesaria para auditorías de control.

PRODUCTOS

Entrada

- Requisitos generales de gestión de configuración (EVS-GC 1.1)
- Información sobre el método o estándar de gestión de la configuración existente (si aplica)
- Documentación de la solución propuesta (EVS 6.2)

Salida

• Plan de gestión de la configuración para el sistema de información de la librería electrónica.

PARTICIPANTES

- Responsable de Gestión de Configuración
- Administrador de TI
- Equipo de Desarrollo

2.2.2. Tarea EVS-GC 2.2: Especificación del Entorno Tecnológico para la Gestión de Configuración

En esta etapa se establece el entorno tecnológico que respaldará la gestión de la configuración del sistema de información, identificando los componentes de hardware y software necesarios para automatizar los procesos y controles definidos en el plan. Es fundamental destacar que el entorno tecnológico para la gestión de la configuración puede ser distinto del utilizado para el desarrollo del sistema de información.

PRODUCTOS

Entrada

• Plan de gestión de la configuración para el sistema de información (EVS-GC 2.1)

Salida

- Plan de gestión de la configuración para el sistema de información
- Especificación del entorno tecnológico

PARTICIPANTES

- Responsable de Gestión de Configuración
- Equipo de Desarrollo

3. ANÁLSIS, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL SISTEMA DE NFORMACIÓN

En los procesos de Análisis, Diseño, Construcción e Implantación de nuestro Sistema de Información para la venta electrónica de libros, se llevan a cabo labores de identificación y registro contempladas en el Plan de Gestión de Configuración. Esto tiene como finalidad mantener la consistencia y trazabilidad entre las diferentes versiones e iteraciones de los diversos productos que se van generando durante el desarrollo. Estas tareas de identificación y registro interactúan y se alinean de manera continua con las actividades propias de la metodología MÉTRICA Versión 3 que estamos siguiendo, permitiendo controlar, gestionar y dar seguimiento a los distintos productos resultantes, estableciendo versiones oficiales de los mismos hasta que hayan sido debidamente finalizados y aceptados.

Conforme se van obteniendo y generando los diferentes productos o entregables en las diversas actividades de los procesos, estos se van registrando e ingresando al sistema de gestión de la configuración con el estado que les corresponde en ese momento según lo definido. En nuestro Plan de Gestión de Configuración se han determinado y especificado cuáles son los productos concretos sobre los que se aplicarán las prácticas y el control de gestión de configuración para cada uno de los procesos del ciclo de desarrollo. Adicionalmente, se considera como un producto más a mantener y gestionar en este sistema el producto global e integral resultante al final de cada proceso.

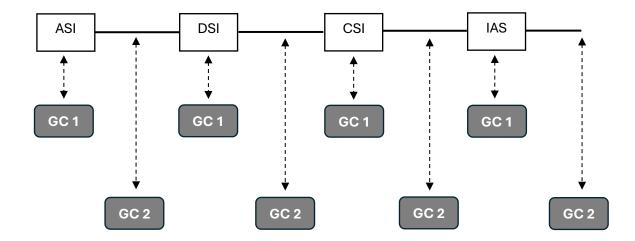
Durante la ejecución de las distintas actividades y tareas, los productos que se van obteniendo según la metodología MÉTRICA Versión 3, dependiendo de su naturaleza y características, van transitando por diferentes estados posibles, registrándose en el sistema de gestión de configuración en el estado correspondiente en cada momento. No todos los

productos pasan por los mismos estados, el Plan de Gestión de Configuración detalla el conjunto de estados aplicables para cada tipo de producto, encontrándose entre los más comunes: en elaboración, finalizado, revisado y aceptado. Además, también se establece la política y criterios a seguir para el control de versionado de los productos.

Todos los productos que forman parte o intervienen de alguna manera en el proceso de desarrollo de nuestro sistema de información, y que han sido seleccionados e identificados como elementos de configuración en el plan respectivo, deben contar con una denominación única que los identifique inequívocamente. Esta identificación única de los productos se realiza y asigna cuando aparecen por primera vez en el sistema de gestión de la configuración, registrándose como la versión inicial o primera versión del producto en el estado que establece el Plan de Gestión de Configuración para esa primera instancia.

Previo a ser oficialmente aceptado, un producto puede experimentar múltiples revisiones, iteraciones y cambios según las necesidades. Incluso después de haber sido aceptado, puede requerir modificaciones posteriores. Esto implica que cuando un producto sufre cambios, se debe registrar una nueva versión de este en el sistema de gestión de configuración, ingresando en el estado correspondiente según la naturaleza del cambio, lo que lo somete nuevamente a un proceso de revisión y transición de estados hasta que complete su ciclo.

La gestión de configuración también contempla y establece un control y seguimiento a nivel de los procesos completos que permiten conocer la situación general e integral del sistema de información en las diferentes etapas de su desarrollo. Para poder llevar a cabo este control adecuadamente, las actividades de gestión de configuración registran el conjunto consolidado de productos obtenidos al final de cada proceso como si se tratara de un producto adicional, lo que permite atribuirle estados que facilitan el monitoreo, control y gobernanza del avance del desarrollo del sistema de información a nivel de los procesos del ciclo de vida.



3.1. ACTIVIDAD GC 1: IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE PRODUCTOS

El propósito de esta etapa es reconocer los elementos que se generan en cada una de las fases, asignándoles una denominación, un número de versión, un estado que reflejará su situación en el proceso de creación, y su ubicación en el sistema de gestión de la configuración, asegurando que estén claramente identificados. Cualquier actividad llevada a cabo dentro del marco del método Métrica Versión 3 en el contexto de la venta electrónica de libros podría dar lugar a la creación de un nuevo elemento o a la modificación de elementos existentes, los cuales se registrarán en el sistema de gestión de la configuración según los criterios definidos en el plan de gestión correspondiente.

Tarea	S	Productos	Técnicas y Prácticas	Participantes
GC 1.1	y Registro de	Registro de los productos creados o modificados	Los mismos que en las tareas de Métrica Versión 3	 Responsable de Gestión de Configuración Administrador de TI Equipo de Desarrollo

3.1.1. Tarea GC 1.1: Identificación y Registro de los Productos de los Procesos en el Sistema de Gestión de la Configuración

Cada producto, según su naturaleza, atraviesa diversos estados y debe superar varias revisiones o aprobaciones. El progreso del producto se registra en el sistema de gestión de configuración a medida que evoluciona, hasta alcanzar su estado final aprobado. Cuando un participante genera un producto designado como elemento de configuración en el Plan de Gestión de Configuración, debe identificarlo y registrar su entrada en el sistema correspondiente. De manera similar, al modificar un producto ya registrado en el sistema de gestión de configuración, debe actualizarlo en el sistema indicando su versión y estado actualizado.

PRODUCTOS

Entrada

- Datos sobre el producto (externos).
- Registro en el sistema de gestión de configuración de los productos generados durante la actividad de MÉTRICA Versión 3 (externos).
 - Denominación
 - Versión
 - Estado
 - Ubicación

Salida

Registro de productos nuevos o modificados:

- Denominación
- Versión
- Estado
- Ubicación

PARTICIPANTES

Los mismos que participan en las actividades de MÉTRICA Versión 3.

3.2. <u>ACTIVIDAD GC 2: IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL PRODUCTO</u> GLOBAL

Tare	as	Productos	Técnicas y Prácticas	Participantes
GC	Registro en el	Registro del	 Identificación 	- Jefe de
2.1	Sistema de	producto global	y registro de	Proyecto
	Gestión de la	 Nombre 	los productos	
	Configuración	 Versión 	de los	
	del Producto	 Estado 	procesos	
	Global de	• O	 Utilización 	
	Proceso	Localización	de	
			herramientas	
			de gestión de	
			configuración	

3.2.1. Tarea GC 2.1: Registro en el Sistema de Gestión de la Configuración del Producto Global de Proceso

El propósito de esta tarea es identificar y registrar en el sistema de gestión de la configuración los productos globales que se generan durante el desarrollo de los procesos principales de nuestro estudio de caso: la venta electrónica de libros.

Se lleva a cabo al concluir los procesos de Análisis del Sistema de Información (ASI), Diseño del Sistema de Información (DSI), Construcción del Sistema de Información (CSI) e Implantación y Aceptación del Sistema (IAS). En cada etapa, se registra el producto correspondiente, que puede ser la Especificación de Requisitos Software, el Diseño Detallado del Sistema, el Sistema de Información y el Sistema de Información Implantado.

Una vez que el sistema de información está totalmente implementado y aceptado, se registra el paso a producción de la versión del sistema para facilitar su mantenimiento futuro.

PRODUCTOS

Entrada

- Información sobre el producto, aplicable si no está previamente registrado en el sistema de gestión de la configuración.
- Registro de la versión actualizada del producto global, si ya está presente en el sistema de gestión de la configuración.

Salida

 Registro del producto global, incluyendo detalles como nombre, versión, estado y ubicación.

PARTICIPANTES

Jefe de Proyecto

4. MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN

El propósito principal de integrar la gestión de la configuración con el proceso de mantenimiento del sistema de información es garantizar la integridad y coherencia del sistema ante cualquier cambio, ya sea correctivo o evolutivo. Aunque los tipos de mantenimiento adaptativo y perfectivo están alineados con este objetivo, estos no se abordan en detalle en la metodología MÉTRICA Versión 3 y, por lo tanto, no se discuten en profundidad en este documento.

La implementación de una gestión de la configuración eficaz ofrece beneficios sustanciales durante las actividades de mantenimiento, como la reducción significativa del tiempo y esfuerzo necesarios para identificar problemas, reproducir errores de manera precisa y realizar un seguimiento exhaustivo del estado y progreso de las solicitudes de mantenimiento. Esto permite mantener una visión clara, actualizada y transparente de la situación de cada cambio y del sistema en su conjunto en todo momento, lo cual es crucial para una gestión eficiente del mantenimiento.

La interfaz de gestión de la configuración desempeña un papel fundamental y crítico en el proceso de mantenimiento, ya que es responsable de controlar, rastrear y gestionar todos los cambios desde su notificación o detección inicial. Desde el momento en que se registra una solicitud de mantenimiento en el sistema de gestión de la configuración hasta que la solución propuesta es aceptada por el usuario final, se realiza un seguimiento minucioso y detallado de cada paso del cambio, lo que garantiza un control completo y una trazabilidad adecuada.

Durante el análisis exhaustivo de una solicitud de mantenimiento, es esencial acceder a la información actualizada y precisa del sistema de gestión de la configuración para identificar de manera precisa las versiones específicas de los sistemas de información que se ven afectados por el cambio solicitado. Esta información es crucial para comprender el alcance completo del cambio y planificar las acciones necesarias.

Una vez que se ha evaluado y aprobado la solución propuesta para abordar la solicitud de mantenimiento, se registra el cambio en detalle en el sistema de gestión de la configuración, documentando meticulosamente las versiones anteriores y las nuevas versiones de los sistemas de información y productos afectados, siguiendo rigurosamente el criterio de versionado establecido en el plan de gestión de la configuración.

A partir de ese momento, se llevan a cabo de manera coordinada y controlada las actividades de los procesos de análisis del sistema de información, diseño del sistema de información, construcción del sistema de información e implantación y aceptación del sistema, según se determina en la tarea "Registro del Cambio en el Sistema de Gestión de la Configuración". Además, se ejecutan las actividades de interfaz de gestión de la

configuración definidas en los procesos de desarrollo correspondientes, garantizando una integración y sincronización adecuadas.

Una vez que el cambio se ha implementado y desplegado con éxito en el entorno de producción, y ha sido debidamente validado y aceptado por los usuarios finales, se registra formalmente esta aceptación en el sistema de gestión de la configuración, actualizando el estado y la documentación del cambio. Esto garantiza un registro completo y preciso de la historia y el estado actual del sistema, lo que facilita la gestión continua y el mantenimiento futuro.

4.1. <u>ACTIVIDAD MSI-GC 1 – REGISTRO DEL CAMBIO EN EL SISTEMA DE</u> GESTIÓN DE LA CONFIGURACIÓN

Esta fase involucra llevar a cabo una serie de tareas resumidas en la siguiente tabla:

Tarea	Productos	Técnicas y Prácticas	Participantes	
MSIGC	Registro del cambio en el Sistema	Registrar el cambio	Técnico de	
1.1	de Gestión de la Configuración		Mantenimiento	
MSIGC	Registro de la nueva versión de los	Registrar la nueva	Técnico de	
1.2	productos afectados por el cambio	versión de los	Mantenimiento	
	en el Sistema de Gestión de la	productos afectados		
	Configuración			
MSIGC	Registro de la nueva versión de los	Registrar la nueva	Técnico de	
1.3	Sistemas de Información en el	versión de los	Mantenimiento	
	Sistema de Gestión de la	sistemas de		
	Configuración	información		

4.1.1. Tarea MSI-GC 1.1: Registro del Cambio en el sistema de Gestión de la Configuración

Después de aprobar el plan de solución, se documenta el cambio en el sistema de gestión de configuración. Este registro detalla las solicitudes de mantenimiento que se abordarán al implementar el cambio. Es crucial especificar las versiones actuales de los sistemas de información y productos impactados, así como las nuevas versiones resultantes de la actualización, siguiendo el esquema de versionado definido. La información registrada permite rastrear el historial de evolución del sistema y sus componentes desde su implementación inicial, reflejando las modificaciones realizadas.

PRODUCTOS

Entrada:

Catálogo de peticiones (MSI 3)

Salida:

Registro del cambio

RESPONSABLES:

Técnico de Mantenimiento

4.1.2. Tarea MSI-GC 1.2: Registro de la Nueva Versión de los Productos Afectados por el Cambio en el Sistema de Gestión de la Configuración

Los productos que se modifiquen o creen durante las tareas de mantenimiento deben registrarse correctamente en el sistema de gestión de configuración, correspondiendo a la versión apropiada. Estos componentes actualizados inician su propio ciclo de estados y deben registrarse según el estado especificado en el plan de gestión de la configuración.

PRODUCTOS

Entrada:

• Registro de la versión correspondiente de los productos que serán modificados

Salida:

• Registro de la nueva versión de los productos afectados por el cambio

PARTICIPANTES

- Técnico de Mantenimiento
 - 4.1.3. Tarea MSI-GC 1.3: Registro de la Nueva Versión de los Sistemas de Información en el Sistema de Gestión de la Configuración.

La implementación de un cambio ya sea por mantenimiento correctivo o evolutivo, produce una nueva versión de cada sistema de información afectado. Por lo tanto, esta nueva versión debe registrarse adecuadamente en el sistema de gestión de configuración, indicando la versión y estado según lo estipulado en el plan de gestión de configuración.

PRODUCTOS

Entrada:

• Registro de la versión de los sistemas de información previa al cambio

Salida:

• Registro de la nueva versión de los sistemas de información afectados

PARTICIPANTES:

Técnico de Mantenimiento

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan las conclusiones y recomendaciones sobre el informe de Gestión de la configuración del caso de estudio "Venta electrónica de Libros".

5.1. Conclusiones

La gestión de la configuración es muy importante para garantizar la integridad y el manejo correcto de los protocolos de software en el sistema. Además, ayuda a detallar y especificar las actividades donde se van a realizar análisis para así asegurar el éxito del desarrollo y mantenimiento de este.

Es muy importante considerar que existen métodos y estándares que nos permiten realizar la gestión de configuración y así poder cubrir con las necesidades tanto del sistema como las del cliente. Por otro lado, se deben de tomar en cuenta los requisitos específicos del proyecto para asegurar la selección e implementación de las herramientas adecuadas.

5.2. Recomendaciones

- ➤ Se debe de realizar un análisis a fondo sobre los requisitos de gestión de configuración del sistema de la aplicación y definir un plan propio si es que existiera un estándar corporativo no cubre todas las necesidades del proyecto y para esto es fundamental reconocer a los responsables de la gestión de configuración como son en este caso, el administrador de TI, Equipo de desarrollo y así asegura el entendimiento de las responsabilidades de cada uno.
- Es importante establecer las métricas y procedimientos de seguimiento para evaluar la eficacia y eficiencia del plan de gestión de configuración para así realizar ajustes según sea necesario a lo largo del ciclo de vida del software.